



# *Alfonso García Robles*

*1911-1991*

INICIATIVA

LVIII LEGISLATURA | 10 IV 2003

DECRETO

LVIII LEGISLATURA | 25 IV 2003

SESIÓN SOLEMNE

LVIII LEGISLATURA | 30 IV 2003

# Alfonso García Robles

Comisión de Reglamentos  
y Prácticas Parlamentarias 2003

**N**ingún mexicano contemporáneo aportó más a la causa de la paz que Alfonso García Robles. Su visionario activismo para promover el *Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina*, mejor conocido como el Tratado de Tlatelolco y su compromiso permanente a favor de la desnuclearización del planeta, de la reducción de todo tipo de armas y su permanente antibelicismo, tienen vigencia indudable en estos momentos en que la vida del mundo se ha desbalanceado por las guerras unilaterales y los fundamentalismos promovidos por los intereses económicos, fundamentalismos que se dan en amplia gama, desde países avanzados como los Estados Unidos de América o Irán.

## DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO. *Inscríbase con letras de oro en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre del insigne diplomático y pacifista, Premio Nobel de la Paz, Alfonso García Robles.*

ARTÍCULO SEGUNDO. *Se instruye a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para que en coordinación con la Mesa*

*Directiva de esta Cámara organice la ceremonia con la que se dé cumplimiento a la inscripción del nombre de Alfonso García Robles.*

### Transitorio

ÚNICO. *Este decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.*

Diplomático, internacionalista, licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con grado de maestría por la Sorbona de París, miembro distinguido del Servicio Exterior Mexicano; subdirector de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático; director en jefe para Asuntos de Europa, Asia y África y de organismos internacionales; representante permanente de México ante el Comité de Desarme de la Asamblea General de las Naciones Unidas; embajador plenipotenciario y extraordinario de nuestro país ante organismos del sistema internacional; secretario de Relaciones Exteriores; embajador emérito, y también Premio Nobel de la Paz.

Si en cualquier momento antes hubiese sido pertinente escribir con letras de oro en el recinto parlamentario el nombre simbólico de Alfonso García Robles, en el contexto actual, y dadas las expresiones inequívocas de todas las fuerzas políticas: la abrumante mayoría de la sociedad mexicana, los poderes del gobierno de la República, han tenido a favor de la paz, y en rechazo de la guerra en Iraq, la exaltación de la personalidad del nuestro Premio Nobel de la Paz, ratificaría que la vocación pacifista de México tiene un hilo de continuidad que en nuestra historia recoge amplios consensos de la nación.

El Tratado de Tlatelolco se aprueba en sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 27 de noviembre de 1963, sin un voto en contra. Se abre a firma en la Ciudad de México el 14 de febrero de 1967 y se aprueba por el Senado de la República el 20 de septiembre del mismo año, publicándose en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de diciembre del propio año de 1967. El pensamiento claro, la voz firme de México a través, de su representante permanente ante el Comité para el Desarme de las Naciones Unidas, García Robles señaló la trascendencia de tan histórico acto con estas palabras:

## capítulo VII

No debemos dejarnos envolver en los desastres de este capitalismo salvaje que pretende arrollar todas las libertades conquistadas, ya no sólo el siglo xx, sino los tres siglos anteriores. A la década perdida, la tecnocracia propone sumar los próximos 40 años, las próximas dos generaciones. Es preciso poner en la conciencia la serenidad, el análisis fundamental de los problemas de la tierra en México.

Los tratados de libre comercio son para los campesinos tratados de libre pérdida y obligado sometimiento, son los caminos del peonaje en tierra extraña, los caminos de cargar ajeno y comer escaso, los caminos de la miseria y la muerte urbana, los caminos de la imposibilidad de alimentar lo suficiente a los hijos para que desarrollen cerebros normales, los caminos de la nueva esclavitud electrónica y el coloniaje empresarial. Los campesinos no han querido vender sus tierras. Las conservan. Han estado pidiendo, con la cortesía heredada de remotos ancestros, apoyo y no limosna. Preguntémoslos, cuando regresan a sus tierras, ¿qué les aconsejará con su voz suave Emiliano Zapata?